

Enfoque Étnico en la Gestión del Riesgo

Recomendaciones y reflexiones para una acción necesaria

Juanita Jaramillo J. (Consultora)

FEDERACIÓN LUTERANA MUNDIAL

Contenido

PRESENTACIÓN	2
¿Por qué necesitamos un enfoque étnico en la Gestión del Riesgo de Desastres?	3
Descripción metodológica	5
Punto de partida	7
La observación	9
La mirada inicial Vs El punto actual	9
Recomendaciones para gobiernos locales.....	12
Recomendaciones para autoridades étnicas.....	13
Recomendaciones para proyectos.....	14
SÍNTESIS DE RECOMENDACIONES	16



PRESENTACIÓN

A pesar de reconocerse como un estado pluriétnico y multicultural, el país no ha logrado articular el valor de este enunciado en la práctica pública de la gestión del riesgo. Los 102 pueblos indígenas, las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, y las pequeñas comunidades Romaníes son vistas en algunos escenarios como expresiones folclóricas de nuestra identidad nacional cuya actuación política es bastante limitada e invisible. No obstante, las prácticas y saberes ancestrales frente a la dinámica de los territorios que habitan podrían proveer claves importantes en materia de reducción del riesgo de desastres, mitigación y adaptación al cambio climático.

Las barreras son históricas y están arraigadas en la conciencia de funcionarios públicos, organizaciones sociales, autoridades tradicionales y en los ciudadanos mismos. Pero a lo largo del proyecto DIPECHO *“Hacia territorios más resilientes. Enfoques étnicos en la gestión del riesgo de desastres en Colombia”*, implementado por la Federación Luterana Mundial y la ONIC entre 2018 y 2019, aprendimos el poder de la confianza y el reconocimiento mutuo entre agentes de gobierno y autoridades étnicas para la construcción de aspectos como la seguridad territorial, la gobernanza, la gestión del riesgo de desastres y la resiliencia comunitaria.

Este documento recoge las reflexiones de los distintos actores involucrados en el proyecto, en el nivel nacional y territorial, y las presenta a manera de recomendaciones para seguir construyendo caminos de diálogo y coordinación con enfoque étnico.



¿Por qué necesitamos un enfoque étnico en la Gestión del Riesgo de Desastres?

La gestión del riesgo de desastres se basa en la gestión territorial y sectorial, partiendo de la premisa según la cual el territorio (o los territorios) solo pueden gestionarse con la competencia y corresponsabilidad de los actores que lo componen y habitan. Así lo expresa la Ley 1523 de 2012 cuando enuncia que la gestión del riesgo es responsabilidad de todos los habitantes del territorio colombiano y que bajo los principios de participación, corresponsabilidad, diversidad cultural, solidaridad y otros, este proceso social debe aportar a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y el desarrollo sostenible.

Por otra parte, las comunidades étnicas, en ejercicio pleno de su autonomía y autodeterminación son también corresponsables y su ámbito de actuación está demarcado por la competencia territorial y las formas culturales que les son propias.

Entonces, ¿cómo comprender y abordar el riesgo en los territorios co-habitados por comunidades étnicas y mestizas, bajo lógicas de ordenamiento y gestión tan diversas? Este proyecto apostó por el relacionamiento horizontal y la construcción de lazos de comunicación y confianza entre los diferentes actores.

El reconocimiento mutuo, base para la confianza, permitió a los actores institucionales observar 1) cómo las comunidades étnicas han acumulado un conocimiento ancestral pertinente así como prácticas alrededor de fenómenos recurrentes y cada vez más impactantes en nuestro entorno inmediato, como el caso de los eventos derivados del clima, y 2) que el conocimiento técnico y científico respecto a esos eventos y al desarrollo tecnológico para su monitoreo y atención, pueden fortalecer las capacidades comunitarias cuando se ponen al alcance de todos desde el punto de vista social y cultural (oralidad, lengua propia, estructura organizativa, educación y memoria). El diálogo de saberes y conocimientos en materia de gestión del riesgo, desde lo ancestral y desde lo técnico e institucional, puede orientar acciones y decisiones sostenibles para todos.

Las comunidades étnicas en sus territorios ancestrales, titulados como resguardo (indígenas) o como territorio colectivo (comunidades negras y afrocolombianas) representan un porcentaje minoritario de población, pero habitan de manera sostenible en lugares estratégicos desde el punto de vista ambiental. Aprender de sus buenas prácticas e incorporarlas en la toma de decisiones y planificación territorial asegura mejores condiciones para todos y una mayor coordinación entre las instituciones y las autoridades étnicas para reducir el riesgo de desastres. Por otra parte, amplía la comprensión y las



Consultoría Enfoques Étnicos

Hacia Territorios más Resilientes: Enfoques Étnicos en la Gestión del Riesgo de Desastres en Colombia



herramientas para el conocimiento del riesgo, la reducción del riesgo y el manejo de los desastres.

Asegurar la participación efectiva de todos los actores clave del territorio amplía la capacidad local del sistema de gestión del riesgo de desastres, genera mayor apropiación y sostenibilidad en la implementación de políticas públicas y permite avanzar en la reducción de las condiciones de vulnerabilidad y la construcción de resiliencia territorial a partir de la corresponsabilidad de que habla la Ley 1523 de 2012.

En los últimos años, los grandes pactos globales en materia de gestión del riesgo de desastres como el Marco de Sendai y los Objetivos de Desarrollo Sostenible reiteran la necesidad de mirar hacia los pueblos originarios y ancestrales cuyo conocimiento de las dinámicas de la naturaleza, el habitar consciente y las prácticas milenarias de adaptación podrían proveer nuevas claves para afrontar las consecuencias de la actividad humana insostenible.

Finalmente, es necesario incorporar el enfoque étnico en la gestión del riesgo porque este es un buen momento para hacerlo. La agenda nacional de gestión del riesgo de desastres, representada en el Plan Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, incorpora y proyecta acciones para el desarrollo de este componente. Las organizaciones étnicas, especialmente la ONIC y organizaciones regionales indígenas, han expresado su interés y disposición frente al tema, al tiempo que autoridades e instituciones del orden nacional y territorial están reconociendo las falencias al respecto y explorando mecanismos para avanzar. Unos y otros están sentados a la mesa con buen ánimo, durante este Proyecto vieron que es no solamente posible sino también urgente. Es momento de acompañar sus diálogos para que siga circulando la palabra y la acción.



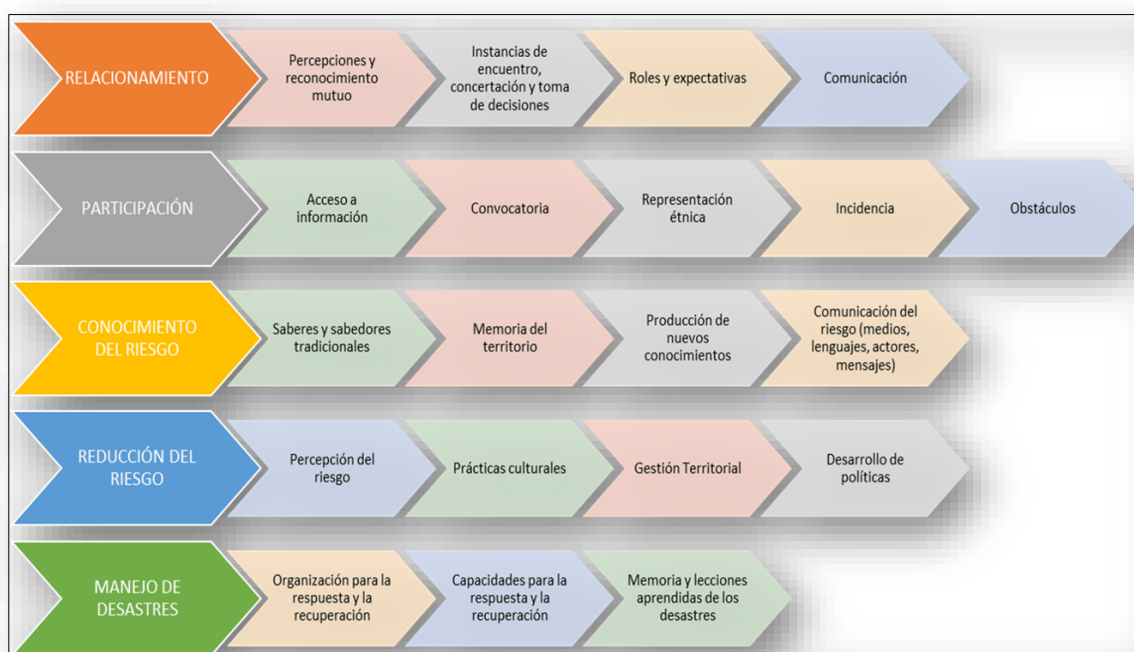
Descripción metodológica

Este documento está basado en la experiencia del proyecto DIPECHO “*Hacia territorios más resilientes. Enfoques étnicos en la gestión del riesgo de desastres en Colombia*”, implementado por la Federación Luterana Mundial en asocio con la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), en Arauca (Saravena), Valle del Cauca (Buenaventura) y Chocó (Atrato), con autoridades étnicas y gobiernos locales.

La pretensión de este texto es compartir recomendaciones y lecciones aprendidas para seguir afirmando la necesidad de incorporar acciones con enfoque étnico en la actuación e instrumentos del Sistema Nacional de gestión del riesgo de desastres (SNGRD).

Para la observación durante el desarrollo del proyecto, se tomaron como referencia tres ejes:

- ✓ Relacionamiento
- ✓ Participación
- ✓ Procesos de gestión del riesgo (conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres)



Se consultaron fuentes documentales (instrumentos de política pública y literatura respecto a las comunidades étnicas participantes en el proyecto) y testimoniales

(entrevistas y grupos focales con autoridades nacionales y territoriales, referentes étnicos y equipo de trabajo del proyecto) y se diseñaron escenarios de exploración y diálogo como la escuela de líderes en gestión del riesgo, el encuentro interétnico y el foro nacional de enfoque étnico en gestión del riesgo.

Se tomaron como fuentes a los actores institucionales y étnicos del nivel nacional y territorial, así como la experiencia directa del equipo de trabajo de este proyecto, en quienes se fueron expresando cambios importantes a nivel de discurso, actuación y relación con otros.

En un primer momento se realizaron 17 entrevistas a miembros de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Saravena, el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres de Chocó y el equipo del proyecto DIPECHO. Las conversaciones se orientaron hacia la identificación de elementos clave, expectativas, experiencias y temores frente al relacionamiento con comunidades étnicas y su participación en la gestión del riesgo. Estas entrevistas se complementaron con reuniones y talleres realizados en el marco del proyecto entre octubre y diciembre de 2018.

En un segundo momento, se hizo una revisión de los principales instrumentos en materia de gestión del riesgo y documentos de las comunidades étnicas (planes de vida, planes de etnodesarrollo, artículos académicos, bibliografía general).

En cada territorio y en el nivel nacional se desarrollaron reuniones y talleres que buscaron fortalecer las capacidades para el diálogo y la acción articulada, diferencial y pertinente en gestión del riesgo de desastres, entre autoridades étnicas y gobierno municipal. Estos espacios aportaron también para ampliar la comprensión de los ejes de análisis a la luz de la realidad particular de cada territorio. Se realizaron talleres con los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres de Saravena, Buenaventura y Atrato y con el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo del Departamento de Arauca, así como con miembros de las comunidades participantes en el proyecto.

Se aprovecharon también los encuentros nacionales propiciados por el proyecto como el taller de revisión de la guía comunitaria de la UNGRD (ONIC, noviembre 2018), el Encuentro Interétnico en Bogotá (Febrero 2019) y el Foro Nacional sobre enfoque étnico y gestión del riesgo (junio 2019) a través de los cuales se amplió la mirada con participación de representantes de los tres territorios y autoridades nacionales.

Se hizo una amplia revisión bibliográfica en busca de experiencias en gestión del riesgo con comunidades étnicas en el país, identificando lecciones aprendidas, desarrollos

metodológicos e impactos locales. Como complemento, se desarrolló un grupo focal en Buenaventura con representantes de consejos comunitarios y resguardos indígenas del Bajo San Juan, zona donde han confluído varios proyectos DIPECHO y otras acciones de gestión del riesgo en los últimos 10 años.

Toda esta información se revisó a la luz de los tres ejes y en función del antes y el ahora, lo que permitió identificar puntos clave para las lecciones aprendidas y las recomendaciones.

Punto de partida

Este proyecto recoge la experiencia de la Federación Luterana Mundial respecto al abordaje con comunidades étnicas y el ejercicio comunitario de la gestión del riesgo. Se alimenta con las orientaciones de la Organización Nacional Indígena de Colombia respecto a las consideraciones básicas para el abordaje del tema con autoridades étnicas en los territorios y la intención de aportar a la política pública de gestión del riesgo. Se sustenta en la necesidad expresada desde la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo (UNGRD) respecto a una ruta orientadora para poner en práctica este enfoque y finalmente pone en perspectiva los aprendizajes de proyectos DIPECHO anteriores implementados con comunidades étnicas.

De manera que parte de un marco de referencia y actuación que se fue alimentando y que puede resumirse en estas premisas o lecciones aprendidas:

- Hay que llegar aprendiendo, no enseñando. El Proyecto, desde su formulación, asumió el reto de construir participativamente un conjunto de recomendaciones y reflexiones para orientar la actuación de actores clave en diferentes niveles. Con el paso de los meses quedó claro que todos tienen algo por aprender y por enseñar siempre y cuando se mantenga la voluntad de escuchar.
- El enfoque étnico en la gestión del riesgo no inicia de ceros. No están en ceros las comunidades étnicas frente a la gestión del riesgo de desastres y tampoco lo están las instituciones respecto al enfoque étnico ni los instrumentos de política pública. Así que se partió de la base de un conocimiento y una experiencia en el territorio que puede escalar para alimentar la política pública nacional.
- A pesar de esta experiencia acumulada, mayor o menor entre un territorio y otro, no hay mecanismos o instancias efectivos, concretos, para la coordinación entre autoridades (étnicas y de gobierno) como tampoco hay una definición concreta del alcance de la corresponsabilidad cuando se habla de autoridades tradicionales y comunidades étnicas.

- Fortalecer la capacidad de comunidades étnicas es fortalecer la capacidad del territorio. La capacidad de las comunidades étnicas constituye capacidad del sistema de gestión del riesgo en lo local. En este sentido, lograr una articulación efectiva permite reconocer los ámbitos de competencia, las formas de pensamiento y actuación, las necesidades diferenciales y las capacidades de las comunidades étnicas en los procesos de la gestión del riesgo de desastres. Las formas organizativas de comunidades étnicas proveen una importante plataforma para la coordinación y articulación de acciones especialmente aquellas que cruzan con sus territorios ancestrales.
- Es necesaria la mirada diferencial para lograr acciones sostenibles y pertinentes, evitar desgastes innecesarios y optimizar la disposición de recursos en materia de gestión del riesgo, tanto desde el ámbito público como privado y comunitario.
- Los pueblos indígenas y las comunidades negras, afrocolombianas y raizales tienen mucho que enseñar desde la manera como conciben la relación hombre-naturaleza y el conocimiento ancestral sobre la dinámica de los territorios que habitan, por lo cual hablar de enfoque étnico es mucho más que ajustar la actuación institucional a unas características culturales diferenciales.
- No se puede abordar la GRD desconociendo la historia de los territorios étnicos y las complejas dinámicas que allí se han dado a lo largo de la historia. La violencia, el desplazamiento, el despojo y las afectaciones ambientales deben ser visibilizadas como elementos constitutivos de la vulnerabilidad actual frente a amenazas no antrópicas. Al mismo tiempo las amenazas antrópicas al ser una constante en estos territorios deben ser consideradas en cualquier esquema de GRD por cuanto definen las acciones individuales y colectivas de protección y las posibilidades de resiliencia frente a desastres.
- A partir de la comprensión de lo étnico, la política de gestión del riesgo adquiere un lugar particular en la vida de los territorios (departamentos, municipios, resguardos indígenas, territorios colectivos, incluso barrios) dadas las muy diversas formas de habitar-lo.
- El enfoque étnico implica reconocer que cada uno de los pueblos y comunidades étnicas posee una manera particular de comprender y construir territorio, organizarse, tomar decisiones y proyectar su propio concepto de desarrollo y bienestar.

La observación

La observación de los territorios y los actores clave a lo largo de la experiencia del proyecto, así como la revisión de la política pública y los instrumentos territoriales, dan cuenta de los procesos asimétricos y complejos de cada lugar y pone en perspectiva las recomendaciones y lecciones aprendidas del proceso en su conjunto.

La mirada inicial Vs El punto actual

- ✓ No hay instancias creadas formalmente en el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres ni en las entidades territoriales. Aunque la Ley 1523 de 2012 contempla el principio de diversidad cultural y la participación efectiva del ámbito comunitario en los procesos de gestión del riesgo, está poco representado en la práctica, y todavía menos las comunidades étnicas. En el nivel nacional, los actores institucionales y las autoridades étnicas reconocen la necesidad de crear una instancia (o aprovechar las ya existentes como la Mesa de Concertación) para orientar la política de gestión del riesgo con enfoque étnico.

El Proyecto DIPECHO facilitó acercamientos iniciales, visibilidad y reconocimiento de los ámbitos de competencia de la ONIC y la UNGRD, como autoridades en lo nacional. Como acción prospectiva se espera que este diálogo se mantenga mediante la creación de canales o instancias específicas para ello. A nivel local, se dejó la invitación para aprovechar también las instancias de diálogo existentes para pensar conjuntamente la gestión del riesgo.

- ✓ Las autoridades municipales conocen en general la existencia de comunidades étnicas en el territorio y han tenido acercamientos a algunas de las organizaciones, pero desconocen la estructura de toma de decisiones, gestión territorial, organización comunitaria, gobierno propio. Esta relación se da en ámbitos diferentes a la gestión del riesgo. Por su parte, las autoridades étnicas identifican a algunos funcionarios o a grupos de socorro, pero desconocen la política de gestión del riesgo y la estructura del sistema en lo local.

Tanto los actores de gobierno como las autoridades étnicas valoran positivamente la oportunidad de reconocerse. Comprender el alcance de las acciones de unos y otros, su competencia territorial, su estructura y rol en la gestión del riesgo.

- ✓ Aunque los territorios han vivido situaciones de emergencia y desastre con afectación de comunidades indígenas y afrocolombianas, la actuación institucional todavía no logra incorporar una mirada étnica.

La preparación de equipos comunitarios para la respuesta, la identificación de acciones (ancestrales y nuevas) para la gestión del riesgo en los territorios étnicos y la construcción de lazos de confianza entre los CMGRD y las autoridades étnicas fortalece la coordinación para los procesos de conocimiento y reducción del riesgo, así como la capacidad de respuesta y recuperación.

- ✓ La información sobre riesgos y sobre la actuación de las instituciones al respecto no circula hacia las comunidades étnicas, pues no están creados los dispositivos para ello. La información debería generar mayores niveles de comprensión y conciencia frente al riesgo, pero también fortalecer las capacidades de autogestión y los recursos culturales frente a la dinámica del territorio.

La escuela de líderes brindó herramientas para la gestión ante las entidades públicas corresponsables de la gestión del riesgo, partiendo del reconocimiento de las capacidades ya existentes en materia de incidencia, comunicación, diálogo y gestión de las autoridades étnicas, y ampliando la información respecto a la política de gestión del riesgo y el SNGRD.

- ✓ Las acciones de gestión del riesgo que se desarrollan en territorios étnicos no siempre son concertadas o comunicadas de manera efectiva a la comunidad. Los actores institucionales expresan limitaciones frente a la comprensión de lo étnico y la capacidad logística para su operación (canales de comunicación, barreras culturales, acceso a territorios, estandarización de la ayuda humanitaria). Por su parte, las autoridades étnicas aseguran que no son tenidas en cuenta en las mesas de concertación y coordinación de acciones especialmente durante la respuesta y la recuperación.

Los CMGRD y las autoridades étnicas compartieron las rutas y canales de comunicación para las diferentes situaciones que se presentan. Esto es fundamental para el reconocimiento de las formas organizativas y de gobierno propio, bien sea que se trate de cabildos indígenas, consejos



Consultoría Enfoques Étnicos

Hacia Territorios más Resilientes: Enfoques Étnicos en la Gestión del Riesgo de Desastres en Colombia



Financiado por
Unión Europea
Protección Civil y
Ayuda Humanitaria



FEDERACIÓN
LITÁNICA
MUZUNA
Sociedad de
Investigación



comunitarios o sus organizaciones zonales y regionales según el caso. Si saben a quién dirigirse en qué casos, la gestión podrá ser más efectiva y la coordinación más directa.

- ✓ La corresponsabilidad en la construcción y en la gestión de los riesgos es poco visible, incluso para los actores institucionales que se asumen también como agentes de respuesta y eventualmente reducción del riesgo mediante grandes inversiones en infraestructura.

A partir de la revisión de instrumentos como los planes de vida y planes de etnodesarrollo, las comunidades étnicas reconocieron que algunas prácticas propias son en sí mismas gestión del riesgo y que están enfocadas en la prevención más que en la respuesta. De esta manera, se trasladó la percepción de receptores pasivos a agentes activos en la comprensión de los riesgos, su reducción y la eventual respuesta a eventos que se generen. La Guardia Indígena o Guardia Ancestral para el pueblo U'wa y Nasa Embera Chamí, es la principal estructura en este sentido pues monitorea y responde de manera permanente a las novedades del territorio. De la mano están los médicos tradicionales y guías espirituales de cada pueblo, las autoridades (gobernador y representante legal para el caso afro) y otros líderes comunitarios.

- ✓ Las comunidades étnicas identifican la gestión del riesgo con la actuación institucional y técnica. Las comunidades desconocen los mecanismos de participación en la gestión del riesgo y asumen entonces una limitada visión del proceso centrado en la respuesta a emergencias, ubicando a la comunidad como receptora pasiva de ayuda humanitaria.

A partir de las reflexiones de los actores clave en territorio (autoridades étnicas y de gobierno) se fue avanzando frente a la participación efectiva en los procesos de gestión del riesgo. Hoy los CMGRD de Saravena y Buenaventura han definido dentro de su composición 1 representante de comunidades indígenas y 1 representante de comunidades afrocolombianas que serán delegados por las organizaciones que los convocan a nivel municipal, como punto de partida para una mejor coordinación en el marco de la identidad de cada pueblo.



Persiste la buena disposición y la expectativa respecto a la incorporación del enfoque étnico en la gestión del riesgo. Los primeros pasos ya se dieron en cada uno de los territorios del proyecto, con la esperanza de que puedan trascender a otros escenarios del país y al nivel nacional.

Recomendaciones para gobiernos locales

- ✓ Póngase en contacto con los pueblos indígenas y comunidades étnicas que habitan en su municipio y departamento. Puede hacerlo a través de las organizaciones y autoridades propias, concertando previamente la forma, tiempo y lugar para ello. En los consejos comunitarios ubique a la/el representante legal y en los cabildos indígenas ubique a la gobernadora o gobernador. No asuma que están representados en otras estructuras comunitarias como la acción comunal.
- ✓ La base de la confianza es reconocer la autoridad y autonomía que ejercen en sus territorios. Reconozca las autoridades étnicas como autoridades territoriales. El diálogo en este nivel es de gobierno a gobierno, conforme a los marcos jurídicos que lo respaldan.
- ✓ Escuche, aprenda, dialogue. Tómese el tiempo para comprender las lecturas que hace la comunidad respecto al riesgo, el desastre, la prevención, y sobre todo, para conocer las prácticas culturales y capacidades al respecto.
- ✓ Tenga paciencia. Los tiempos institucionales no siempre coinciden con los tiempos comunitarios y étnicos. La toma de decisiones por parte de autoridades étnicas puede requerir varias reuniones o asambleas con la comunidad, es una garantía de legitimidad para las decisiones y procesos, especialmente con comunidades indígenas.
- ✓ Prepare más preguntas que respuestas, pero también responda en la medida de su capacidad y ámbito de competencia, las preguntas que la comunidad tiene respecto a la gestión del riesgo y la actuación institucional. La información pública, clara, precisa, oportuna, fortalece capacidades y favorece la coordinación de acciones.
- ✓ Asegure espacios de representación y participación efectiva de las comunidades étnicas en los procesos de gestión del riesgo de desastres a nivel local. Puede empezar promoviendo su vinculación como miembros

permanentes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, con voz y voto.

- ✓ Involucre a actores clave de la comunidad (maestros, comunicadores, guardia indígena, mujeres, autoridades) en el diseño y preparación de espacios de formación sobre gestión del riesgo, evite llegar con materiales y programas preestablecidos.
- ✓ Con ayuda de las autoridades tradicionales y actores clave de la comunidad, elabore materiales en lenguas indígenas habladas localmente. Expresarse en la lengua materna facilita la transmisión de ideas y el diálogo de saberes. Los adultos mayores, niños y niñas pueden sentirse más cómodos hablando en su propia lengua en lugar del español. Puede apoyarse en otros participantes y líderes para la traducción o concertarlo previamente con las autoridades étnicas. Utilice dibujos o fotografías que representen las características del territorio y de las personas que lo habitan (afro, indígenas, campesinos, urbanos).
- ✓ Promueva escenarios y canales de comunicación con las autoridades y comunidades étnicas, no solamente son receptores clave de la información que generan las instituciones sino fuentes importantes de información y conocimiento respecto a la dinámica del territorio y formas alternativas para vivir en armonía con el ambiente.

Recomendaciones para autoridades étnicas

- ✓ Conozca la estructura de gestión del riesgo en el municipio y departamento. Identifique las instancias, actores clave e instrumentos (Conformación del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, plan municipal de gestión del riesgo, estrategia municipal de respuesta, estudios y otros documentos públicos sobre riesgo de desastres). Revise la Ley 1523 de 2012, es el principal instrumento para orientar la gestión del riesgo de desastres en el país.
- ✓ Mantenga una comunicación directa con la autoridad coordinadora de gestión del riesgo, no solo en situaciones de emergencia. Actualice los datos de contacto y brinde indicaciones respecto a las rutas que debe seguir una institución u organización para ponerse en contacto con su comunidad étnica (Con quién comunicarse, cuándo, dónde y para qué).
- ✓ Promueva con sus organizaciones locales y regionales, que haya representación y participación efectiva de las comunidades étnicas en las

instancias y procesos de gestión del riesgo. Definan quién, para qué, cuánto tiempo y funciones hacia la comunidad.

- ✓ Tenga paciencia. Los tiempos institucionales no siempre coinciden con los tiempos comunitarios y étnicos. A las instituciones podría tomarles tiempo comprender la organización y formas de gobierno propio de las comunidades étnicas. Comparta información que permita establecer acuerdos con la institucionalidad, en línea con las prioridades de la comunidad.
- ✓ Revise con su comunidad las capacidades, recursos, conocimientos y acciones propias e identifique claramente los puntos en los cuales requiere coordinar con otras instituciones. La coordinación no tiene que darse solo en emergencias, también ayuda para pensar el territorio y prevenir riesgos futuros.
- ✓ Cuando sea necesario, coordine con las instituciones a través del Consejo Municipal o Departamental de Gestión del Riesgo. Oriente a las instituciones para que las acciones de gestión del riesgo estén acordes a los valores culturales y a las necesidades específicas de su comunidad sin duplicar esfuerzos.
- ✓ Promueva la gestión del riesgo al interior de su comunidad. Identifique en sus planes (de vida o de etnodesarrollo) las acciones frente a aquello que consideran amenaza o riesgo y complémtelo si es necesario. Apóyese en la institucionalidad para ampliar habilidades al respecto (por ejemplo, capacitaciones con grupos de socorro).
- ✓ Fortalezca los escenarios de diálogo entre los mayores y los jóvenes para que el saber ancestral, las buenas prácticas y la visión propia sobre el desarrollo pervivan.

Recomendaciones para proyectos

- ✓ Póngase en contacto con los pueblos indígenas y comunidades étnicas en las zonas de intervención. Puede hacerlo a través de las organizaciones y autoridades propias, concertando previamente la forma, tiempo y lugar para ello. En los consejos comunitarios ubique a la/el representante legal y en los cabildos indígenas ubique a la gobernadora o gobernador. No asuma que están representados en otras estructuras comunitarias como la acción comunal. La base de la confianza es reconocer la autoridad y autonomía que ejercen en sus territorios.

- ✓ Antes de formular un proyecto para comunidades étnicas, consulte con sus autoridades tradicionales respecto a la pertinencia, interés y autorización. Atienda las pautas de las autoridades tradicionales para este proceso (formas, lugares y tiempos de encuentro, rituales, convocatorias).
- ✓ Escuche, aprenda, dialogue. Tómese el tiempo para comprender las lecturas que hace la comunidad respecto al riesgo, el desastre, la prevención, y sobre todo, para conocer las prácticas culturales y capacidades al respecto. Identifique con las autoridades étnicas cuáles serían los aspectos para fortalecer en caso tal.
- ✓ Tenga paciencia. Los tiempos institucionales no siempre coinciden con los tiempos comunitarios y étnicos. La toma de decisiones por parte de autoridades étnicas puede requerir varias reuniones o asambleas con la comunidad, es una garantía de legitimidad para las decisiones y procesos, especialmente con comunidades indígenas.
- ✓ Prepare más preguntas que respuestas, pero también responda en la medida de su capacidad y ámbito de competencia, las preguntas que la comunidad tiene respecto a la actuación de la organización. La transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales.
- ✓ Asegure espacios de representación y participación efectiva de las comunidades étnicas en la formulación, implementación y evaluación de los proyectos en sus territorios.
- ✓ Promueva y acompañe el diálogo de las autoridades étnicas con el gobierno local a través de actividades intencionadas y tranquilas.
- ✓ Involucre a actores clave de la comunidad (maestros, comunicadores, guardia indígena, mujeres, autoridades) en el diseño y preparación de espacios y materiales de formación sobre gestión del riesgo, evite llegar con materiales y programas preestablecidos.
- ✓ Con ayuda de las autoridades tradicionales y actores clave de la comunidad, elabore materiales en lenguas indígenas habladas localmente. Expresarse en la lengua materna facilita la transmisión de ideas y el diálogo de saberes. Los adultos mayores, niños y niñas pueden sentirse más cómodos hablando en su propia lengua en lugar del español. Puede apoyarse en otros participantes y líderes para la traducción o concertarlo previamente con las autoridades étnicas. Utilice dibujos o fotografías que representen las características del territorio y de las personas que lo habitan (afro, indígenas, campesinos, urbanos).
- ✓ Promueva escenarios y canales de comunicación con las autoridades y comunidades étnicas, no solamente son receptores clave de la información que generan las organizaciones sino fuentes importantes de información y

conocimiento respecto a la dinámica del territorio y formas alternativas para vivir en armonía con el ambiente.

- ✓ Identifique y promueva los medios y expresiones de comunicación locales, incluso aquellas que parecen estar olvidadas.
- ✓ Promueva (pero no imponga) el encuentro entre comunidades afro, indígenas y campesinas para el intercambio de saberes, experiencias y prácticas, y el fortalecimiento de lazos de cooperación respecto a los riesgos compartidos en el territorio.
- ✓ Evalúe, sistematice y visibilice las experiencias de trabajo con comunidades étnicas y sobre todo, las iniciativas desarrolladas por ellas. Esta también es una manera de incidir para el pleno reconocimiento de sus derechos y el ejercicio de su autonomía como pueblos.

SÍNTESIS DE RECOMENDACIONES

- ✓ El enfoque étnico debe partir por el reconocimiento de la identidad, las capacidades y los recursos de las comunidades. La diversidad de percepciones, conceptos, prácticas y experiencias frente al territorio y a los riesgos son una fuente de aprendizaje continuo invaluable.
- ✓ Es posible y necesario el diálogo en territorio entre las entidades públicas y privadas con las autoridades étnicas, con una buena disposición para la escucha y con mente abierta para hablar incluso desde orillas opuestas.
- ✓ La coordinación con autoridades étnicas permite que las acciones de gestión del riesgo sean eficientes, pertinentes, sostenibles y culturalmente adecuadas.
- ✓ Las organizaciones étnicas proveen una potente plataforma organizativa para la convocatoria, la información oportuna y la acción en los procesos de la gestión del riesgo.
- ✓ Las autoridades étnicas son instituciones e instancias de gobierno territorial, por lo cual es necesario comprender que el diálogo en instancias como los CMGRD se da de gobierno a gobierno.
- ✓ La representación de las comunidades étnicas en las instancias de gestión del riesgo es fundamental para avanzar en la gobernanza del riesgo y la seguridad territorial.
- ✓ En el mundo de lo étnico necesitamos entrar escuchando y con disposición para aprender más que traduciendo modelos previos.
- ✓ El enfoque étnico nos permite Re-Conocernos, vernos a través del otro sabiéndonos diferentes.